

UNIDAD DIDÁCTICA

TIEMPO DE PAZ Y DE MEMORIA. MARILUZ ESCRIBANO, POETA GRANADINA DE LA MEMORIA Y LA CONCORDIA

Elaborada por: M. Pilar Mesa Arroyo (IES Emilio Muñoz de Cogollos Vega)

Título	Nº	Curso	Temporalización	Sesiones
<u>Tiempo de paz y de memoria.</u> <u>Mariluz</u> <u>Escribano,</u> <u>poeta</u> <u>granadina de</u> <u>la memoria y</u> <u>la concordia</u>	12	2º de Bachillerato	Tercer trimestre	Cuatro

1.JUSTIFICACIÓN

Contextualización

En 2º de Bachillerato estudiamos la Literatura del siglo XX y XXI.

Esta unidad estaría incluida en el **tema Poesía desde 1939 hasta 1970, en la Poesía de la Generación del 60, así como en el tema Poesía desde los 70 a nuestros días.**

Los **enfoques metodológicos** que seguiremos en la unidad serán los que recogemos en la programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura del centro y los que marca la legislación vigente. Se utilizará un enfoque competencial, comunicativo, activo para el alumno. Se partirá de los conocimientos previos y la investigación para llegar al favorecimiento del desarrollo de la creatividad en el alumnado.

Características del centro y del grupo-clase

Esta unidad didáctica se enmarca en el contexto del **Instituto de Educación Secundaria del instituto Emilio Muñoz de Cogollos Vega** (Granada). Hemos tenido en cuenta las características concretas de nuestro alumnado para diseñarla. Se trata de un centro en un entorno socio-cultural bajo con alumnado procedente de tres localidades de la Sierra de Huétor y de la Residencia escolar sita en el propio instituto.

La unidad está dirigida a un **grupo** de 23 alumnos/as en los que la mayoría muestran interés por el estudio. Hay algunos/as alumnos/as con la materia de 1º de Bachillerato suspensa, pendiente. Hay alumnos/as repetidores/as con otras materias aprobadas pero la Lengua castellana y Literatura la tienen que aprobar aún. Existe alumnado disléxico. Hay alumnado de Humanidades con las materias de Latín y Griego y otros con otras opciones de Ciencias y Sociales.

Nuestro plan de actuación se verá concretado en la realidad del aula. Entendemos que se trata de una guía en la que recogemos cómo podría desarrollarse

este trabajo, **concebido de un modo abierto y flexible**, que podría aplicarse adaptándola a otros centros.

Posible planteamiento interdisciplinario

La unidad se trabajará interdisciplinariamente en coordinación con el profesorado de las distintas materias abordando los siguientes aspectos:

-Historia de España: Contexto histórico. La historia de España desde 1939 a nuestros días.

-Filosofía: la filosofía de la sospecha. Karl Marx. Juan Carlos Rodríguez: teórico literario marxista, aplicación de los conceptos radical historicidad e inconsciente ideológico.

-Latín y griego: análisis del vocabulario, lenguaje, etimologías, relación con la poesía clásica.

-Plan de Igualdad y biblioteca: en efemérides y durante todo el curso se elaboran investigaciones y lecturas de mujeres autoras y de otras disciplinas. Hay exposición de mujeres autoras en la biblioteca. Cada clase tiene el nombre y la biografía de una mujer. En la biblioteca en clases de PMAR, Profundización, recreos hemos elaborado chapas sobre autoras.

2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DIDÁCTICOS

1. Comprender discursos escritos literarios poéticos reconociendo su intención, rasgos y recursos
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas: texto argumentativo escrito, texto literario escrito, exposición oral
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la poesía actual
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación
5. Profundizar en la adquisición de

3.ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

-A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística (CCL)** que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Nuestra materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para **interactuar** de una manera adecuada y **creativa** en múltiples contextos sociales y culturales.

Esta unidad contribuye al desarrollo de esta competencia en la mejora de la expresión escrita de textos argumentativos y creativos y en la expresión oral.

-La materia contribuye a desarrollar la **competencia para aprender a aprender (CAA)** ya que la lengua posibilita que el alumnado **construya sus conocimientos mediante el lenguaje**. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado **comunique** sus experiencias

<p>conocimientos discursivos y poéticos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones</p> <p>6. Conocer las características generales de la poesía desde 1939 a nuestros días en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes españoles y andaluces, en concreto, la poesía de Mariluz Escribano, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio</p> <p>8. Leer, analizar e interpretar críticamente dos poemas de Mariluz Escribano (“Los ojos de mi padre” y “Canción del silencio”) como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer</p> <p>9. Elaborar trabajos de investigación, tanto en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo</p>	<p>favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.</p> <p>Esta unidad contribuye al desarrollo de esta competencia en tanto que hará al alumnado más capaz de investigar y elaborar textos escritos y orales a partir de sus indagaciones en grupo.</p> <p>- Competencia social y cívica (CSV). El conocimiento de la lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y a respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.</p> <p>Esta unidad contribuirá a que el alumnado reflexione sobre las intenciones de los textos, exprese sus opiniones sobre ellos y respete las de los demás.</p> <p>- Adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP). Esta materia contribuye en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.</p> <p>En esta unidad el alumnado tendrá que tomar decisiones en la realización de sus trabajos y en la exposición de ellos.</p> <p>-Competencia digital (CD). Esta materia contribuye proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.</p> <p>- Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (CEC) en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos</p>
---	---

	medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.
4. CONTENIDOS (alineación con objetivos y criterios de evaluación)	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
Producción de textos orales. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	
Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos.	
Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos.	
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
<ul style="list-style-type: none"> • La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. • Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. • Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. • Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. 	
Bloque 4. Educación literaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces. • Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. 	
5. TEMAS TRANSVERSALES	
-Diálogo y respeto a las opiniones ajenas	
Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Se desarrollaría en toda la unidad didáctica favoreciendo la expresión de opiniones y el respeto por las ajenas.	
-En torno a los poemas “Los ojos de mi padre” y “Canción del silencio”	
La lectura del poema “Los ojos de mi padre” junto con la poesía desde 1939 al 70 y de los 70 a nuestros días y el estudio interdisciplinar junto con la materia de Geografía e Historia nos llevará al estudio del contexto histórico de la época: guerra civil, posguerra, exilio, transición, comienzo de la democracia, etc. y la necesidad de la defensa de la democracia, la memoria, la paz y la concordia y los siguientes	

elementos transversales de la legislación educativa actual:

-El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

-Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

-La lectura del poema "**Canción del silencio**" nos puede llevar a reflexionar sobre cómo nos sentimos a veces, nosotros y los demás y a la necesidad de la empatía y la solidaridad.

-Solidaridad

Así como la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA (enfoques pedagógicos, también en la contextualización)

En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación rigurosa que permita trabajar por **competencias** en el **aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos.**

En este sentido, el **profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial** en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes **comprendan** lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el **alumno ha de tener un papel activo**, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Los métodos docentes deberán favorecer la **motivación** por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del **texto**, especialmente, **literario** para fomentar el **interés y el hábito** de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras **artes** y modos de **expresión** que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la **creatividad lingüística y artística.**

La **metodología**, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su

pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la **comunicación** e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

Las actividades constituirán el eje a partir del cual se desarrollarán los contenidos, ya **que la enseñanza de estos tiene un enfoque eminentemente práctico y activo (competencial)**.

Se favorecerán y organizarán **intercambios lingüísticos** en el aula, y se utilizarán también las **producciones** de los propios alumnos como **materiales lingüísticos para su análisis**.

7. EXPLICACIÓN GENERAL DE CÓMO SE VA A DESARROLLAR LA UD

1. Primera sesión

La realizaremos en la biblioteca del centro.

Lectura de los poemas: “Los ojos de mi padre” y “Canción del silencio” de Mariluz Escribano en el gran grupo. Se harán preguntas previas para comprobar qué les sugieren los poemas y con qué conocimientos previos contamos así como para motivarlos a comenzar la actividad.

En gran grupo con la profesora se propondrá la observación antologías sin autoras femeninas y con autoras mujeres y con poemas de Mariluz Escribano, y libros de poemas de esta autora (estos libros están recogidos en la bibliografía de esta UD al final). Con ello, se pretende que el alumnado compruebe por sí mismo que durante mucho tiempo, no tan lejano, no se ha recogido a las mujeres escritoras en las antologías.

Se dividirá la clase en cinco grupos de cuatro o cinco miembros y se les proporcionará la bibliografía de esta unidad, manuales de segundo de Bachillerato de distintas editoriales, obras de referencia de historia de la Literatura y podrán acceder a los tres ordenadores con Internet de los que se cuenta en la biblioteca.

Cada grupo deberá recoger una breve biografía de la autora, esbozar rasgos de la poesía de Mariluz Escribano y rasgos de la poesía de la Generación del 60.

2. Segunda sesión

La realizaremos en la biblioteca del centro.

Con los datos procedentes de la primera sesión se planteará a los grupos el análisis de uno de los dos poemas (dos grupos trabajarán un poema y otros tres, el otro a su elección en la medida de lo posible).

En el análisis se seguirá un modelo similar al del examen de Selectividad que el alumnado ya conoce y con el que se han trabajado los poemas de Cernuda para este examen: ideas, organización, estructura (inductiva, deductiva, circular), intención, mecanismos de cohesión, figuras literarias, mecanismos de subjetividad, sintaxis, tipo

de palabras.

Recitado: habiéndoles dado pautas para su práctica. Posteriormente, de forma individual cada alumno tendrá que hacer una recreación poética propia de uno de los dos poemas y elaborar la redacción de un texto argumentativo de entre 200 y 250 palabras a partir de una pregunta ¿Por qué crees que es necesaria la recuperación de mujeres poetas y, en concreto de la figura de la poeta granadina de la concordia Mariluz Escribano?

3.Tercera sesión

Recitado y grabación de los poemas por parte de los grupos (estas grabaciones se subirán al canal de YouTube de la biblioteca).

Puesta en común en gran grupo de los análisis de los poemas y de los textos escritos

El alumnado valorará estos textos.

Planteamiento y elaboración de las últimas tareas de la unidad didáctica en la biblioteca y si fuese necesario, en la sala de ordenadores:

En grupos colaborativos:

Recreación de uno de los dos poemas (sobre la vida, las mujeres, los hombres...).
Representación con dibujos, collage, audio o vídeo de uno de los dos poemas

Grupo 1 Elaboración de presentación con Canva o Genially y libro digital con Bookcreator o ISUU sobre la poesía desde 1939 a 1970, la Generación del 60 y la poesía de Mariluz Escribano en estos años

Grupo 2 Elaboración de presentación con Canva o Genially y de libro digital con Bookcreator o ISUU la poesía desde los 70 a nuestros días y de Mariluz Escribano en estos años

Grupo 3 Elaboración de tablero de enlaces con Padlet o Symbaloo sobre la poesía desde 1939 a 1970, y la poesía desde los 70 a nuestros días, poesía de la Generación del 60 y de Mariluz Escribano

Grupo 4 Elaboración de Kamishibai sobre la poesía desde 1939 a 1970 y de los 70 a nuestros días (abreviadamente) centrándose en la Generación del 60 y la poesía de Mariluz Escribano

Grupo 5 Elaboración de Kamishibai con la vida (abreviada) de Mariluz Escribano y su libro infantil *Yo quiero ser un árbol*

4. Cuarta sesión

Exposiciones orales y muestra de los resultados de los trabajos realizados

Los grupos 4 y 5 irán a las clases de 1º de ESO a presentar sus Kamishibai

Los grupos 1, 2 y 3 presentarán sus trabajos en los dos grupos de cuarto de ESO

Los compañeros y la profesora observarán y valorarán las presentaciones oralesⁱ

8. ACTIVIDADES Y TAREAS PROPUESTAS

Actividades de carácter previo

Primera lectura de los dos poemas, cuestiones: qué significan, qué te inspiran, cuál es la intención de la autora, etc.

Actividades de desarrollo

Lectura de poemas: “Los ojos de mi padre” y “Canción del silencio” de Mariluz Escribano

Observación de antologías sin autoras femeninas y con autoras mujeres y de libros de poemas de Mariluz Escribano

Lectura de la biografía de Mariluz Escribano

Análisis: Ideas, organización, estructura (inductiva, deductiva, circular), intención, mecanismos de cohesión, figuras literarias, mecanismos de subjetividad.

Establecimiento a partir de los poemas y el estudio de la autora de rasgos de la poesía de Mariluz Escribano, rasgos de la poesía de la Generación del 60.

Redacción de un texto argumentativo de entre 200 y 250 palabras a partir de una pregunta

Recitado: pautas y práctica

Elaboración de presentaciones, libros digitales, recopilaciones de enlaces y kamishibai en grupos colaborativos de unos cinco alumnos/as:

Exposiciones orales grupales de los siguiente aspectos de los trabajos de cada grupo a alumnado de otras clases

-Actividades de refuerzo

Análisis más guiado con cuestionario con preguntas concretas

-Actividades de ampliación

Lectura de otros poemas de la autora y de otros autores de la misma corriente (Ángel González, Gil de Biedma, María Victoria Atencia): intertextualidad

Realizar otras creaciones

Lectura de otros fragmentos o libros de la autora en verso o prosa (por ejemplo, en MARTÍN DE VAYAS, J., VÍCTOR MIGUEL GALLARDO BARRAGÁN Y MARIANA LOZANO BARRAGÁN (2015): *Todo es poesía en Granada. Panorama poético (2000-2015)*, Esdrújula Ediciones, Granada. (Poema de Mariluz Escribano “Escribiré una carta para cinco” (pp.85 y 86).

Recreación propia de uno de los dos poemas
Representación con dibujos, collage, audio o vídeo de uno de los dos poemas

-Actividades de síntesis o resumen

Revisión de los trabajos de todos los grupos y compañeros incluidos en el blog de la biblioteca para su valoración y para asimilar todo el trabajo realizado por la clase para las pruebas escritas sobre estos dos temas de poesía y el análisis de poemas de cara a la prueba de Selectividad

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y MEDIDAS PARA ABORDARLA

Las actividades de refuerzo y ampliación mencionadas

El programa de recuperación de pendientes para alumnos/as con la materia suspendida en primero de Bachillerato

Alumnado disléxico: lectura de exámenes con la profesora, más tiempo para exámenes y trabajos, no tener en cuenta los errores ortográficos

Materia de Profundización: alfabetización mediática e informacional, creación de Kahoots, Visual Thinking, cortometrajes, juegos literarios, etc.

10. ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS EMPLEADOS (Bibliografía y webgrafía si necesario)

Biblioteca, sala de ordenadores, clase

Textos, antologías, libros de la autora, artículos, materiales, recortes, pegamento, rotuladores, cartulina, ordenadores, programas y aplicaciones

Bibliografía: libros de Mariluz Escribano, antologías de mujeres poetas, antologías tradicionales sin mujeres

-ESCRIBANO, M. (2005): *Sonetos del alba* (Prólogo de Gregorio Salvador [Real Academia Española] y Estudio Preliminar de Remedios Sánchez García), Granada, Dauro, 2005, 2^o ed.⁵

-(2013): *Umbrales de otoño* (Estudio Preliminar de Remedios Sánchez García), Madrid, Hiperión.

-(2015): *El corazón de la gacela*, Granada, Valparaíso.

-(2016): *Azul Melancolía*. Antología personal, Madrid, Visor.

-(2018): *Geografía de la memoria*. Valencia, Calambur.

-(2021): *Yo quiero ser un árbol*, Valparaíso, Granada.

-LANSEROS, R. y A. MERINO (2016): *Poesía soy yo. Poetas en español del siglo XX (1886-1960)* (Visor),

-MARTÍN DE VAYAS, J., VÍCTOR MIGUEL GALLARDO BARRAGÁN Y MARIANA LOZANO BARRAGÁN (2015): *Todo es poesía en Granada. Panorama poético (2000-2015)*, Esdrújula Ediciones, Granada. (Poema de Mariluz Escribano "Escribiré una carta para cinco" (pp.85 y 86).

Webgrafía:

Ø Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Mariluz_Escribano

1. Téllez, Juan José (21 de julio de 2019). [«Muere en Granada Mariluz Escribano, poeta del perdón y la memoria»](#). *eldiario.es*. Consultado el 23 de julio de 2019.
2. ↑ [Saltar a:^a ^b ^c ^d Rodríguez, Alba \(21 de julio de 2019\). «Se apaga la voz sumergida». *Granada Hoy*. Consultado el 23 de julio de 2019.](#)
3. ↑ [«Centro Andaluz de las Letras»](#). *www.juntadeandalucia.es*. Consultado el 25 de julio de 2019.
4. ↑ Academia de Buenas Letras de Granada. [«Reseña de Mariluz Escribano Pueo»](#).
5. ↑ [Saltar a:^a ^b ^c ^d «Muere la poeta Mariluz Escribano a los 83 años»](#). *El País*. 20 de julio de 2019. Consultado el 23 de julio de 2019.
6. ↑ EFE, RTVE es / (20 de julio de 2019). [«Obituarios: Muere a los 83 años la poetisa granadina Mariluz Escribano»](#). *RTVE.es*. Consultado el 25 de julio de 2019.
7. ↑ [«La escritora Mariluz Escribano, Premio de las Letras Andaluzas»](#). *www.canalsur.es*. Consultado el 25 de julio de 2019.
8. ↑ G., R. (20 de julio de 2019). [«Muere la poeta Mariluz Escribano, Medalla de Oro al Mérito de Granada, a los 84 años»](#). *Granada Hoy*. Consultado el 23 de julio de 2019.
9. ↑ Escribano Pueo, Mariluz. [«Geografía de la memoria»](#). Consultado el 25 de julio de 2019.
10. ↑ [«Mariluz Escribano recibe el Premio de las Letras Andaluzas | El Independiente de Granada»](#). *www.elindependientedegranada.es*. Consultado el 25 de julio de 2019.
11. ↑ [«La poeta granadina Mariluz Escribano recibe el X Premio de las Letras Andaluzas»](#). *ABC*. 15 de enero de 2019. Consultado el 23 de julio de 2019.
12. ↑ [«Muere a los 83 años la poeta granadina Mariluz Escribano»](#). *www.publico.es*. Consultado el 25 de julio de 2019.
13. ↑ [«La granadina Mariluz Escribano, autora clásica del año en Andalucía»](#). *Ideal*. 25 de noviembre de 2020. Consultado el 29 de noviembre de 2020.

11. EVALUACIÓN

Introducción justificativa. Tipo de evaluación

Partimos de la base de que es distinto **evaluar** (conocimiento del grado de desarrollo del alumnado respecto a los criterios de evaluación) y **calificar** (otorgar una nota numérica obtenida a partir de las notas de los criterios).

La evaluación es **continua y progresiva**.

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia**, que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- **Lo establecido en esta programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en esta programación didáctica y las correspondientes unidades de programación.

Dado que **las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y estos a las competencias clave**, en el «Cuaderno del profesorado» se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: **Iniciado (I)**, **Medio (M)** y **Avanzado (A)**.

Criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de evaluación evaluables

Bloque 1. Comunicación Oral: escuchar y hablar

<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</p>	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de producir textos orales de carácter expositivo-argumentativo elaborados a partir de diversas fuentes de información. Partiendo de un esquema previo, el alumno debe exponer un texto oral y adecuado desde el punto de vista</i></p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
--	--	---

	<p><i>lingüístico, haciendo uso de las Tecnologías de la Información. Evaluará además las exposiciones de sus compañeros como forma de mejorar sus propias exposiciones.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>3º) Competencia digital.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de elaborar por escrito síntesis de textos orales sobre temas especializados y del ámbito académico que recojan las ideas esenciales a partir de la escucha activa y la formulación de preguntas que aclaren las dudas planteadas.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante. 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
--	---	---

	<p>3º) <i>Competencia digital.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
--	---	---

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

<p>La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos</p>	<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial</p>
---	--	---

<p>del ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos escritos</p> <p>Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales</p>	<p>distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de producir textos escritos de carácter expositivo-argumentativo lingüísticamente correctos y adecuados. Evaluará además las producciones escritas de sus compañeros como forma de mejorar las suyas propias.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de elaborar</i></p>	<p>identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de</p>
--	--	--

	<p><i>síntesis de textos escritos sobre temas especializados y del ámbito académico que recojan las ideas esenciales.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>3. Leer, comprender e interpretar textos de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de leer e interpretar la información proveniente de los principales géneros periodísticos y del ámbito publicitario, identificando tanto los recursos verbales como los no verbales empleados.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>4. Realizar trabajos de</p>	<p>coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p> <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos</p>
--	--	---

	<p><i>investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</i></p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de elaborar trabajos de investigación utilizando las Tecnologías de la Información y de acuerdo a las normas de presentación que rigen en el mundo académico.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>
--	--	--

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua

<p>-La palabra.</p> <p>-Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>-El discurso.</p>	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>
--	---	--

<p>-Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</p> <p>-Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p>	<p>para el uso correcto de la lengua.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos a la mejora de sus producciones orales y escritas.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de reconocer las principales estructuras sintácticas tanto de la oración simple como de la oración compuesta, de manera que este reconocimiento le sirva para mejorar sus producciones escritas y orales.</i></p>	<p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>
---	--	---

	<p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de reconocer en los principales rasgos de los distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos) en los niveles morfosintácticos, léxico-semántico y pragmático-textuales.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de identificar los principales mecanismos de coherencia y cohesión textual, y aplicarlos a sus propias producciones</i></p>	<p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>
--	--	--

	<p><i>orales y escritas.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de conocer y consultar los principales recursos impresos o digitales que posibilitan la resolución de dudas sobre el uso correcto de la lengua.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>3º) <i>Competencia digital.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p>
--	--	--

	<p><i>Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de reconocer los distintos usos sociales y funcionales de la lengua y evitar todos aquellos usos asociados a los estereotipos lingüísticos.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>5º) <i>Competencias cívicas y sociales.</i></p> <p>7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	
--	---	--

BLOQUE 4. Educación Literaria

<p>Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde finales del s.XIX hasta la actualidad.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde finales del s. XIX hasta la actualidad, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde finales del s XIX hasta la actualidad.</p> <p>Planificación y elaboración</p>	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde finales del s. XIX hasta la actualidad a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno lea y analice fragmentos y obras completas representativas desde finales del siglo XIX hasta la actualidad.</i></p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde finales del s. XIX hasta la actualidad, identificando sus</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su</p>
--	---	--

<p>de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde finales del s. XIX hasta la actualidad, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>género y el movimiento literario al que pertenece.</p>
<p>Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p>	<p><i>Este criterio trata de valorar la capacidad del alumno para identificar en los fragmentos y en las obras literarias del periodo estudiado las características temáticas y formales, relacionándolas con su contexto, movimiento literario, género y obra del autor, de manera que pueda constatar la evolución de esos temas y formas.</i></p>	<p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
<p>Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>	<p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>5º) <i>Competencias cívicas y sociales.</i></p> <p>7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	
	<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde finales del s. XIX hasta la actualidad, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p><i>Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para interpretar</i></p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>

	<p><i>de una manera crítica los fragmentos y las obras literarias del periodo estudiado, identificando aquellas ideas que se relacionan con el contexto histórico, artístico y cultural en que se produjeron.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>5º) Competencias cívicas y sociales.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde finales del s. XIX hasta la actualidad, obteniendo la información de fuentes diversas, utilizando las Tecnologías de la Información y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <p><i>Este criterio quiere evaluar la capacidad de planificar y elaborar un trabajo personal de interpretación y valoración sobre temas, obras o autores del periodo comprendido entre la Edad Media y el siglo XX. La elaboración de este trabajo requerirá la utilización de distintas fuentes de información, el uso de las Tecnologías de la</i></p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
--	--	---

	<p><i>Información y una fundamentación razonada de los juicios y opiniones personales aportados.</i></p> <p><i>3º) Competencia digital.</i></p> <p><i>5º) Competencias cívicas y sociales.</i></p> <p><i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	
--	--	--

Instrumentos de evaluación

Cuaderno del profesor
 Observación
 Portfolio: Trabajos y producciones del alumnado
 Diario de lectura del alumnado
 Rúbrica

Criterios para evaluar el texto escrito

Pregunta 3: Dada una idea, elaborar un discurso argumentativo, entre 200 y 250 palabras, eligiendo el tipo de estructura que se considere adecuado (hasta 2 puntos).

- Hasta 0,5 puntos cuando el texto presente una organización y estructura adecuadas
- Hasta 1 punto cuando presente correctamente la argumentación y su desarrollo
- Hasta 0,5 puntos el uso adecuado de marcadores discursivos, corrección expositiva, gramatical, etc. propias del texto argumentativo

Ortografía, expresión y presentación

Se podrá detraer hasta 2 puntos:

-0,75 puntos por errores ortográficos generales:

0,25 puntos cada tres faltas cometidas

0,25 puntos cada cinco errores de tildes (Ambos contabilizados por ocurrencias no por tipo de error)

-0,75 puntos por errores de coherencia y cohesión en la redacción (**faltas de sentido, faltas de concordancia, anacolutos, ausencia de conectores, repeticiones, desorden, desconexión, rodeos, etc.**).

-0,5 puntos por defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio (Estos dos últimos son criterios cualitativos por apreciación global) (**Letra ilegible, ausencia de márgenes, espacios, sangrías, diferenciación de párrafos, ausencia de denominación de apartados, no identificación de obras literarias, etc.**).

BIBLIOGRAFÍA

-CANO, J. L. (1982): *Antología de los poetas del 27*, Ed. Espasa Calpe, Col. Austral, Madrid.

-CANO BALLESTA, J. (2001): *Poesía española reciente (1980-2000)*, Cátedra. Madrid.

-GARCÍA DE LA CONCHA, V. (1998): *Antología comentada de la Generación del 27*, Ed. Espasa Calpe, Col. Austral, Madrid.

--ESCRIBANO PUEO, M. (2005): *Sonetos del alba* (Prólogo de Gregorio Salvador [Real Academia Española] y Estudio Preliminar de Remedios Sánchez García), Granada, Dauro, 2005, 2º ed.⁵

-(2013): *Umbrales de otoño* (Estudio Preliminar de Remedios Sánchez García), Madrid, Hiperión.

-(2015): *El corazón de la gacela*, Granada, Valparaíso.

-(2016): *Azul Melancolía*. Antología personal, Madrid, Visor.

-(2018): *Geografía de la memoria*. Valencia, Calambur.

-(2021): *Yo quiero ser un árbol*, Granada, Valparaíso.

-LANSEROS, R. y A. MERINO (2016): *Poesía soy yo. Poetas en español del siglo XX (1886-1960)* (Visor),

- MARTÍN DE VAYAS, J., VÍCTOR MIGUEL GALLARDO BARRAGÁN Y MARIANA LOZANO BARRAGÁN (2015): *Todo es poesía en Granada. Panorama poético (2000-2015)*, Esdrújula Ediciones, Granada. (Poema de Mariluz Escribano "Escribiré una carta para cinco" (pp.85 y 86).

-OLIVIO JIMÉNEZ, J. (1971): *Antología de la poesía hispanoamericana contemporánea 1914-1987*, Alianza editorial, Madrid.

Webgrafía:

Ø Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Mariluz_Escribano

1. Téllez, Juan José (21 de julio de 2019). [«Muere en Granada Mariluz Escribano, poeta del perdón y la memoria»](#). *eldiario.es*. Consultado el 23 de julio de 2019.
2. ↑ [Saltar a:^a ^b ^c](#) Rodríguez, Alba (21 de julio de 2019). [«Se apaga la voz sumergida»](#). *Granada Hoy*. Consultado el 23 de julio de 2019.
3. ↑ [«Centro Andaluz de las Letras»](#). *www.juntadeandalucia.es*. Consultado el 25 de julio de 2019.
4. ↑ Academia de Buenas Letras de Granada. [«Reseña de Mariluz Escribano Pueo»](#).
5. ↑ [Saltar a:^a ^b ^c ^d](#) [«Muere la poeta Mariluz Escribano a los 83 años»](#). *El País*. 20 de julio de 2019. Consultado el 23 de julio de 2019.
6. ↑ EFE, RTVE es / (20 de julio de 2019). [«Obituarios: Muere a los 83 años la poetisa granadina Mariluz Escribano»](#). *RTVE.es*. Consultado el 25 de julio de 2019.
7. ↑ [«La escritora Mariluz Escribano, Premio de las Letras Andaluzas»](#). *www.canalsur.es*. Consultado el 25 de julio de 2019.
8. ↑ G., R. (20 de julio de 2019). [«Muere la poeta Mariluz Escribano, Medalla de](#)

- [Oro al Mérito de Granada, a los 84 años](#)». *Granada Hoy*. Consultado el 23 de julio de 2019.
9. ↑ [Escribano Pueo, Mariluz. Geografía de la memoria](#). Consultado el 25 de julio de 2019.
10. ↑ [«Mariluz Escribano recibe el Premio de las Letras Andaluzas | El Independiente de Granada»](#). *www.elindependientedegranada.es*. Consultado el 25 de julio de 2019.
11. ↑ [«La poeta granadina Mariluz Escribano recibe el X Premio de las Letras Andaluzas»](#). *ABC*. 15 de enero de 2019. Consultado el 23 de julio de 2019.
12. ↑ [«Muere a los 83 años la poeta granadina Mariluz Escribano»](#). *www.publico.es*.

ⁱ Esta es la ficha que se utiliza en el centro para la elaboración y valoración de exposiciones orales:

CRITERIOS PARA ELABORAR LA EXPOSICIÓN ORAL

- Elabora una exposición oral para la clase sobre el tema que te ha tocado de unos 10 o 15 minutos
- Busca información, selecciona la más importante y organízala (haz un esquema)
- Deberás utilizar la pizarra o un programa de presentación de textos (Power Point)
- Has de exponer, no leer todo el tiempo
- Prepara un breve fragmento para leer a tus compañeros/as
- Anota al final de la presentación las páginas web o libros que has utilizado para elaborar tu exposición

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS EXPOSICIONES ORALES DE LOS COMPAÑEROS/AS

Cada criterio supondrá de 0, 0,5 o 1 punto, con lo que si todos los puntos son favorables el alumno/a obtendría un 10. Esta tabla se puede poner en la pizarra y la calificación del alumno/a la puede hacer el profesor/a y, si quiere, puede solicitar la opinión del resto de alumnos/as.

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
1.Utiliza un guion	
2.Ha memorizado parte de la exposición, no lee todo el tiempo	
3.El lenguaje es correcto y adecuado a la situación	
4.Capta la atención de los destinatarios	
5. Utiliza la pizarra o un programa informático	
6. Aporta apoyos gráficos y su uso es equilibrado	
7. El volumen, velocidad, fluidez, pronunciación y vocalización son apropiados	
8. La postura, gestos y presencia son adecuados	

9. La selección y ordenación de la información es adecuada. La información es coherente y adecuada al propósito comunicativo del emisor	
10. La extensión y el tiempo empleado son apropiados	

Lo mejor ha sido:

Tiene que mejorar:

Observaciones: